

## JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Obras Publicas y Vivienda  
Delegación Provincial  
Córdoba**

Núm. 3.700/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

### RESOLUCIONES

Expediente: CO-00745/2009 Matrícula: 94-98FKN- Titular: FERNANDEZ SHAW NAVARRO CARLOS Domicilio: CERRO VERDE, 5 Co Postal: 41120 Municipio: GELVES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 6 de Marzo de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 403 Hora: 16:20 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS, TRANSPORTANDO APARATO DE SYSMEX (MAQUINARIA DE HOSPITAL), CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00776/2009 Matrícula: 85-64CZH- Titular: GRUAS E INYECCIONES DE CORDOBA SL Domicilio: CTRA MADRID KM 386 Co Postal: 14015 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2009 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 276 Hora: 10:15 Hechos: CIRCULAR CON UN VEHICULO OBLIGADO A LA INSTALACION Y USO DE APARATO TACOGRAFO SIN HABER PRESENTADO EL MISMO A REVISION PERIODICA BIENAL. TACOGRAFO MARCA KIENZLE, MODELO 1318-27, NUMERO 0829240. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00837/2009 Matrícula: 94-16GBN- Titular: QUIJANO LOPEZ MARIA AUXILIADORA Domicilio: MAESTRO GUERRERO 2 B J Co Postal: 41010 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 20:40 Hechos: CIRCULAR DE ECIJA A MADRID, TRANSPORTANDO PAQUETERIA EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO. CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 142.25 LOTT 199.25 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00854/2009 Matrícula: CO-008431-AD Titular: VIPBUS SL Domicilio: AVENIDA GRANADA 17 Co Postal: 14530 Municipio: MONTEMAYOR Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2009 Vía: A-379 Punto Kilométrico: 15 Hora: 08:55 Hechos: CIRCULAR UN VEHICULO DOTADO DE APARATO DE CONTROL TACOGRAFO, MINORANDO EL CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO REGLAMENTARIO A 7,00 H ININTERRUMPIDAS EN LUGAR DE 9,00 H. ENTRE LAS 17,00 H DIA 21/02/2009 A LAS 17,00 H DIA SIGUIENTE. SE RECOGE HOJA REGISTRO DEL TACOGRAFO PARA SU REMISION A LA DELEGACION DE TRANSPORTES JUNTA DE ANDALUCIA. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo:

Dentro de plazo Sanción: 400,00

Expediente: CO-00898/2009 Matrícula: 24-67DLY- Titular: HORMIGONES HNOS. JIMENEZ, S.L. Domicilio: POL. INDUSTRIAL MARCONI, S/N Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2009 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 11:30 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE CHINOS DESDE ALCOLEA HASTA ECIJA CARECIENDO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR EL TRANSPORTE. PRESENTA SOLICITUD DE FECHA 29/09/2008. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-01093/2009 Matrícula: B -002479-MC Titular: SISTEMAS DE RIEGO Y MANTENIMIENTO SL Domicilio: CTRA. PALMA DEL RIO KM 5 Co Postal: 14005 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2009 Vía: N432 Punto Kilométrico: 306 Hora: 11:25 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE ACEITUNAS, DE PALMA DEL RIO A BAENA, NO ACREDITANDO SU CONDUCTOR RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01153/2009 Matrícula: 58-02DXB- Titular: JORGE MORENO ORTIZ Domicilio: CAMINO DE ALBARRATE, 31 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 23:50 Hechos: AMINORAR EL CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO EN UN PERIODO CONSECUTIVO DE 24 HORAS, 8 HORAS 36 MINUTOS (SOBRE 9) EL DÍA 24/02/2009, 10H (SOBRE 11) EL DÍA 27/02/2009. SE ADJUNTAN TICKET DEL TACÓGRAFO. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 300,00

Expediente: CO-01193/2009 Matrícula: 87-39FVN- Titular: SIDRO CUMBA RAMON Domicilio: POL IND LA BASALA NAVE 8 Co Postal: 12002 Municipio: CASTELLON DE LA PLANA Provincia: Castellon Fecha de denuncia: 3 de Abril de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:18 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE AZULEJOS DESDE CASTELLÓN HASTA SEVILLA ARROJANDO EN BÁSCULA OFICIAL JUNTA DE ANDALUCÍA (MARCA HAENNI MOD: WL-103 Y Nº BÁSCULAS 3198 Y 3200) UN PESO BRUTO: 41.400 KGRS. SIENDO SU M.M.A.: 40.000 KGRS. EXCESO DE PESO: 1.400 KGRS. (3'50 %). SE ADJUNTA COPIA DEL TICKET BÁSCULA Y SE ENTREGA OTRO AL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01325/2009 Matrícula: 73-70FWJ- Titular: ALFARO EXCLUSIVAS ALIMENTACIÓN SL Domicilio: JOSE ALTOLAGUIRRE, 8 Co Postal: 14004 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2009 Vía: N420 Punto Kilométrico: 69 Hora: 08:01 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE BEBIDAS DESDE CÓRDOBA HASTA CARDEÑA CON UNA MASA TOTAL EN CARGA DE 6200KG, ESTANDO AUTORIZADO A UNA MASA MÁXIMA DE 3500KG, EXCESO DE PESO DE 77,14% (2700KG). SE ADJUNTA TICKET, VEHÍCULO PESADO EN BÁSCULA J.A. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.951,00

Expediente: CO-01385/2009 Matrícula: 58-71FPC- Titular: TRANSPORTES REYMA, S.L. Domicilio: CRISTO DE LA VERRACRUZ, 13 Co Postal: 41808 Municipio: VILLANUEVA DEL ARISCAL Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Marzo de

2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 02:00 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE FRESAS DESDE HUELVA A FRANCIA, CARECIENDO EL VEHÍCULO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. PRESENTA UNA VÁLIDA HAS-TA EL 31/01/2009. CADUCADA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01406/2009 Matrícula: SE-001076-CJ Titular: VILCASEN SL Domicilio: PGNO IND TECNOCORDOBA PARC 143 Co Postal: 14014 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2009 Vía: A318 Punto Kilométrico: 40 Hora: 11:45 Hechos: UTILIZACION DE UNA MISMA HOJA DE CONTROL EN VARIAS JORNADAS, DANDO LUGAR A SUPERPOSICION QUE IMPIDA SU LECTURA. DISCO DIAGRAMA DEL DIA 27/03/2009. Normas Infringidas: 141.7 LOTT 198.7 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01418/2009 Matrícula: SE-005732-DS Titular: MARUENSE S.L.U Domicilio: AVDA. DE LAS CIENCIAS, EDF. PQ. REY, 2-4º Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:39 Hechos: ARROJAR EN BÁSCULA UN PESO BRUTO DE 4050KG, EXCESO DE 550KG, 15,71%. REALIZA UN TRANSPORTE DE SILLAS DESDE CÓRDOBA A SEVILLA. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01699/2009 Matrícula: 77-21CSS- Titular: SERVICIOS Y EXCAVACIONES DE SANTAELLA Domicilio: CABEZA DEL OBISPO 18 Co Postal: 14546 Municipio: SANTAELLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2009 Vía: A318 Punto Kilométrico: 9 Hora: 10:50 Hechos: NO PASAR LA REVISIÓN PERIODICA OBLIGATORIA DEL TACÁOGRAFO. SEGÚN PLACA MONTAJE ÚLTIMA REVISIÓN FECHA 02/02/2007. LA PLACA MONTAJE CARECE DE PRECINTOS OBLIGATORIOS. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01806/2009 Matrícula: CO-007153-AK Titular: PAREJO GARCIA PEDRO Domicilio: PASEO DE ROJAS, 5 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2009 Vía: N420 Punto Kilométrico: 69 Hora: 08:20 Hechos: CIRCULAR DE LUCENA A ALMODOVAR DEL COMPO TRANSPORTANDO MUEBLES, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02118/2009 Matrícula: CO-003286-AX Titular:

FACUNDO JOSE MOYANO MARTINEZ Domicilio: BARÍTONO JOSÉ MARÍA AGUILAR BLANCO, 4 IZQ 3º 3 Co Postal: 14005 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 9 de Junio de 2009 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 5 Hora: 08:05 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS (YOGURT) DESDE CORDOBA A MONTILLA, CARECIENDO EL VEHICULO DE LA PLACA DE CERTIFICACION DE CONFORMIDAD Normas Infringidas: 141.26 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 401,00

Expediente: CO-02137/2009 Matrícula: CO-003286-AX Titular: FACUNDO JOSE MOYANO MARTINEZ Domicilio: BARÍTONO JOSÉ MARÍA AGUILAR BLANCO, 4 IZQ 3º 3 Co Postal: 14005 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 9 de Junio de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 5 Hora: 08:05 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 5300KG, SIENDO SU MMA DE 4500KG, LO QUE SUPONE UN 17,78% DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 381,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/Charles Darwin, S/N-Isla De La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 7 de abril de 2010.- El Jefe Servicio Transportes, por Delegación (RES. 6/6/01, BOJA NÚM. 76 DE 5/7/01), Julio García Abad.